unomásuno
CRÍTICO Y VERAZ Nacional

Lorenzo Córdova entregó asignaciones por 150 mdp a proveedor de Taddei: OIC

EDUARDO MERAZ



El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) reveló ante la Cámara de Diputados que las presuntas irregularidades en contrataciones con la familia Hernández no son un problema reciente, sino una práctica que se remonta a administraciones anteriores.

De acuerdo con información proporcionada por fuentes internas, el contralor interno del instituto, ***Víctor Hugo Carvente***, expuso que durante la presidencia de ***Lorenzo Córdova Vianello (2014-2023)*** *se formalizaron contratos millonarios con empresas vinculadas a este mismo grupo de proveedores.*



Durante su comparecencia ante comisiones legislativas, el funcionario explicó que *los rastreos de la contraloría abarcan revisiones a la Cuenta Pública de años previos para determinar si existieron patrones de favoritismo, pagos indebidos y fallas en la entrega de licencias o software contratado por el árbitro electoral.*

La investigación del OIC identifica un entramado de personas morales que comparten accionistas, representantes legales y vínculos familiares:

*De acuerdo con el **OIC**, el **INE** formalizó contratos con la empresa **Seriplast** en 2015 y 2016 durante la gestión de **Córdova**, sus representantes y socios coinciden con los de firmas como **Cajas Graf o Corporativo Zeg, vinculadas a José Alfredo y Raymundo Hernández Casillas.***

*La contraloría justificó que en 2019 la administración anterior adjudicó un contrato directo a la empresa proveedora **Cajas Graf.***

La firma ***Plásticos y Metales,*** señalada también como aliada de la misma red de proveedores, *ha obtenido asignaciones en el **IFE-INE** por un monto acumulado de **150 millones de pesos.***

"Por eso me gusta señalarlo, que esto no es un asunto de este momento, es un asunto que viene de muchos años atrás, quisiera abonarlo porque nuestros alcances no sólo fueron a la administración de la exconsejera presidenta, también estamos auditando a la anterior", afirmó el contralor interno ***Víctor Hugo Carvente.***

Entre las auditorías expuestas por el titular del ***OIC***, *destaca la revisión a la infraestructura tecnológica encargada de vigilar la pauta publicitaria de los partidos políticos:*

En octubre de 2021, el INE contrató a Grupo de Tecnología Cibernética para renovar el software e infraestructura del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo y del Centro Nacional de Control y Monitoreo por 372.6 millones de pesos.

La contraloría determinó que ***25.7 millones de pesos corresponden a pagos indebidos que deben ser reintegrados al erario, al no acreditarse la entrega de licencias requeridas.***

*El **OIC** señaló que el software entregado no correspondía a la propuesta original, se presumió información falsa y se identificó una supervisión deficiente, además, 677 reportes de fallas no fueron penalizados conforme al contrato.*

Al profundizar en el tema, el contralor criticó que se acordara un esquema de "***mantenimiento***" para un software que requería únicamente actualizaciones, calificando la contratación como irregular desde su origen.

La difusión de estos hallazgos ocurre en medio del debate público y las acusaciones cruzadas entre fuerzas políticas sobre la administración del presupuesto del ***INE:***

Frente a las anomalías señaladas en periodos recientes, ***voceros del partido oficialista y la Presidencia de la República han argumentado que los patrones de contratación irregular fueron heredados de la gestión iniciada por Lorenzo Córdova Vianello desde la época del antiguo IFE.***

La contraloría precisó que *algunos de los contratos auditados mantienen vigencia hasta finales del presente año, por lo que las revisiones de campo continúan activas.*

Los expedientes donde se acrediten faltas administrativas graves serán turnados al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para que determine las sanciones correspondientes o la restitución de los recursos al erario.